

TEMAS QUE SE DESARROLLARON DE ACUERDO AL PROGRAMA

EXPOSITORES NACIONALES E INTERNACIONALES

- **ROL DE LA UNIVERSIDAD:** En el sistema Universidad – Sociedad – Desarrollo Regional

Expositor: Dr. Walter Guevara Day

- **AREAS, LÍNEAS Y POLÍTICAS DE INVESTIGACIÓN:** Orientadas a contribuir con el desarrollo económico, social, cultural y medioambiental de nuestra Región (Experiencias de otras universidades nacionales o privadas)

Expositor: Dra. Luz García
Dr. Arturo Cueto

- **LIDERAZGO:** Participación de las autoridades, docentes, trabajadores y estudiantes, para el cumplimiento de su rol en la sociedad y su desarrollo.

Expositor: Dr. Fernando Espinar la Torre.

- **ALIANZAS ESTRATÉGICAS:** Establecimientos de Convenios Interinstitucionales, orientados a posibilitar el trabajo investigativo en el ámbito científico y tecnológico en entidades Internacionales

Expositor: Dr. Guillermo Aznarán

- **ACUERDOS SUSCRITOS:** Experiencias de universidades nacionales y privadas y sus logros alcanzados entusiasmos

Expositor: Dra. Shirley Chilet Cama

PROGRAMA

19-11-08

1. HIMNO NACIONAL
2. HIMNO DE LA UNICA
3. PALABRAS DEL DIRECTOR DE LA OFICINA GENERAL DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA DE LA UNICA
4. PALABRAS DEL VICE RECTOR ACADEMICO DE LA UNICA
5. PALABRAS DEL RECTOR DE LA UNICA
6. PONENCIA DEL Dr. WALTER GUEVARA DAY : Rol de la Universidad en el Sistema Universidad-Sociedad-Desarrollo
7. PONENCIA DEL Dr. FERNANDO ESPINAR LA TORRE : Liderazgo

CURSO INTERNACIONAL DE ÁREAS, POLÍTICAS Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

20-11-08

1. EXPOSICIÓN DE LOS SECTORES
2. PONENCIA DEL Dr. GUILLERMO AZNARAN CASTILLO: Experiencias de Investigación en el extranjero

MESA REDONDA DE LOS INVESTIGADORES CON LOS SECTORES PARTICIPANTES

21-11-08

1. PONENCIA Dra. SHIRLEY CHILET CAMA:
2. FIRMA DE INTENCIÓN DE CONVENIOS
3. JURAMENTACIÓN CONSEJO INVESTIGACIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA –CONCYTEC
4. CLAUSURA
5. BRINDIS.



AUTORIDADES

M. Sc. JUAN ALVA FAJARDO.
Rector de la U.N.ICA.

Dr. FRANCISCO CHAPARRO ZAPANA.
Vice Rector Administrativo

Mag. RULMAN FRANCO LINARES.
Vice Rector Académico.

Mag. FIDENCIO VILCA TIPACTI.
Director General de Investigación.

PERSONAL ADMINISTRATIVO

Lic. Adm. YOVANA CHACALTANA DE LA CRUZ
Directora Ejecutiva

MAGDALENA MARTÍNEZ CONTRERAS.
Secretaria de la O.G.I.C.Y.T.

LUIS A. ARAUJO MANTARÍ.

LUZ MARIA ALARCON NUÑEZ.

RODOLFO GARCÍA MEDINA.

CORREO ELECTRÓNICO:

ogi_unica@yahoo.com.mx

EL 2008 QUE SE FUE...

Al finalizar el año 2008, hubiéramos querido presentar grandes logros. Más no es así. Hemos avanzado muy poco, mucho es lo que aún nos falta hacer.

Lo positivo de este balance, es que no desmayaremos en enfrentar nuevos retos y carencias materiales, de equipo, de presupuesto, de logística, etc. Y con este propósito hago un llamado a los miembros del Consejo de Investigación para que de la manera más decidida apoyen las iniciativas de la Dirección de la OGICYT, a los Docentes Investigadores para que participen activamente en las actividades y tareas de la investigación, como por ejemplo, publicar periódicamente en nuestro Boletín, por interesarse en el desarrollo de la investigación trascendente, presentar sus iniciativas para mejorar el sistema de investigación, en fin involucrarse activa y críticamente en la solución o explicación de los problemas que aquejan a nuestro Región Ica.

De otro lado, hacer investigación implica un interés y un compromiso de todos cuantos laboramos en la universidad: creándola, los docentes investigadores, difundiéndola, los alumnos, profesionales, técnicos y administrativos, y fortaleciéndola, la Alta Dirección. Aspiramos, luego con el apoyo de los estamentos docente, alumnos y trabajadores contar con un Sistema de Investigación que haga posible la alianza estratégica entre la Universidad, el Estado y la Empresa y con ello lograr el desarrollo socioeconómico de la Región Ica, fiel al lema nuestra Alta Casa Superior de Estudios: del pueblo y para el pueblo.

EL DIRECTOR.

ESPACIO DE LOS RESÚMENES

EL DESUSO LEXICAL DE ALGUNAS VOCES EN EL HABLA POPULAR DE ICA

Prof. José Hernández Calderón

Facultad de C. de la Educación y H

El desuso de algunas voces de la lengua cotidiana es notorio, día a día vienen apareciendo vocablos nuevos como consecuencia del avance científico y tecnológico especialmente.

Aunque en otras manifestaciones culturales suceden parecidos cuadros en la que se dan también palabras nuevas que se acuñan en el mundo de la oralidad de la comunicación humana. Pero las modalidades del habla hace que el vocabulario utilizado por el hablante en el tiempo se envejezca por lo que algunas voces tienen la suerte de subsistir y aparezcan en la cadena hablada utilizada por el hombre.

Otras voces no tienen la misma suerte que las anteriores y pierden su vitalidad quizás por su inconsistencia de la oralidad y pasan a formar lo que los lingüistas llaman arcaísmos.

Dentro de estos arcaísmos en el habla de Ica registramos algunos que han desaparecido y otros que aun se resisten en el uso cotidiano del habla.

Así por ejemplo podemos enumerar algunas voces:

Fajina: Trabajo comunitario gratuito.

El estudioso iqueño Julio Ezequiel Sánchez Elías, en su valioso libro: CUATRO SIGLOS DE HISTORIA IQUEÑA, nos manifiesta: "que el padre Fray Ramón Rojas, llamaba a los trabajadores a hacer fajinas, por medio de las campanas del templo de Luren; allí no faltaba el clásico huajote y otros productos de comer para construir el cementerio que en Ica no había, y para llevar a cabo su propósito escogió para ello un lugar lleno de grama y carrizo situado entre las ruinas del antiguo pueblo castigado de un fuerte terremoto que había destruido la iglesia de Luren".

El cementerio fue inaugurado en el mes de septiembre de 1837. Se dice también que el propio Fray Ramón Rojas, llamado el "Padre de Guatemala", llevaba los cadáveres del hospital San Juan de Dios al cementerio a darles cristiana sepultura.

Huajote: Cancha de maíz con pasa de uvas que se servía sobre la mesa en las fiestas familiares y animales.

Esta especie de fiambre o entrada a los potajes que se servían en los agasajos fue también un fiambre que lo llevaban consigo los antiguos arrieros que iban a las serranías de Ayacucho y Huancavelica, desde estas calurosas tierras iqueñas.

EL DESUSO LEXICAL DE ALGUNAS VOCES EN EL HABLA POPULAR DE ICA

Limeta: Especie de mate, de vientre ancho y de cuello algo prolongado y curvo que servía para llevar agua o algún otro líquido, cuando el campesino iba a cumplir su trabajo cotidiano a su chacra o hacienda del patrón.

A veces el contenido del agua que llevaba la limeta la endulzaba con chancaca, y otras veces se le agregaba limón y azúcar obteniéndose de esta manera una limonada.

Longo: Es una voz polisémica que tiene las siguientes acepciones.

En Ica denominase el longo al fruto del paca grande y maduro.

Hombre alto y fornido.

También se usa para calificar a la mujer alta y gorda, ya no como longo sino como longa.

En Pisco longo significa camarón grande.

Macacha: Mate, poto o porongo, con una abertura en su parte superior la cual lleva dos agujeros por donde pasa una cuerda que permite sujetarla a la cintura del sembrador del barbecho.

En conclusión la macacha es el mate que sirve para depositar semillas en la faena de la siembra.

Patuleco: Persona que tiene las puntas de los pies muy separados con respecto al talón y que al andar simula el caminar del pato.

Seteno: Mal aire que enfermaba al bebé cuando éste cumplía siete días de nacido. La cabeza se le ablandaba y arrojaba espuma por la boca, la mandíbula se ponía rígida y finalmente el paciente moría.

Este mal para ser evitado, la madre del bebé tenía que cuidar mucho a su recién nacido, no abrigándole mucho ni muy poco. Se mantenía al bebé – paciente tal como se mantenía en el momento que cogía fiebre.

Talegudo: Es sinónimo de talega, también de testículo que es la forma del léxico correcto del idioma.

Por lo que talegudo en el uso popular de la lengua significa sonso, pobre de espíritu, simplón, que se deja engañar fácilmente, que comete errores garrafales, persona descuidada.

ALGUNAS LEXÍAS EN EL HABLA POPULAR

Prof. José Hernández Calderón

La lexía puede definirse como una estructura lexical generalmente memorizada, utilizada en una circunstancia por el hablante. En el habla cotidiana existe una diversidad que viene desde hace tiempo en que aparecen las primeras obras literarias pero que antes fueron utilizadas en la oralidad. En la novela "El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha y Sancho Panza", de Miguel de Cervantes Saavedra, encontramos muchas de estas estructuras y podemos señalar algunas:

Si los perros ladran es señal que estamos avanzando.

Yo conozco las uvas de mi majuelo.

Muchos pocos hacen un mucho, y mientras gano poco no pierdo nada. En el uso de la lengua oral es común encontrar muchas de estas expresiones también populares y que motivan alguna gracia o disgusto cuando en el parachecho de algún vehículo se lee:

Feliz Adán que no tuvo suegra; en esta lexía se expresa con claridad el malestar que se siente por la suegra que a veces incomoda a los casados. En memoria de mi trampa; hace algunos días en la ciudad de Ica leí en el para choque de un tico, la lexía en referencia en la que se connota que en el automóvil que conduce el chofer le rinde gratitud a la querida, conviviente o trampa como él le llama, pero que ahora ajena a este mundo, vive en su memoria.

No es tan bonita que encante, ni tan fea que espante; la significación de esta lexía es la que hace algún tiempo, una nuera preguntó a su suegro que el día anterior había asistido a un matrimonio religioso de cómo era físicamente la novia, lo que el suegro respondió con la lexía dada de ejemplo; dando a entender que la novia no era tan bonita ni tan fea, es decir, era de gracia regular.

La virginidad produce cáncer, vacúnese; a la vista tenemos una lexía creada en el mundo criollo, podríamos decir hasta curioso y sugerente, al sexo.

Me miras y sufres; es otra lexía propia del chofer vanidoso, creído, endiosado por él mismo, aunque en verdad no refleja la realidad amorosa y preferente. No envidies cholo, trabaja; en la escala sociológica encontramos diversos tipos de personalidades, por cierto habladores, de ligeros comentarios, que a veces desgasta la honorabilidad de la persona. Creías que no iba a volver; es la emoción de quien se va por algún motivo o circunstancia a otro lugar, pero que pasado el tiempo se vuelve al terruño y ve a la querencia de antaño. Todas estas lexías encierran significados reflexivos, hirientes y con gran dosis de mofa, así mismo nos dan enseñanzas morales y que el hablante las utiliza en un momento dado de la comunicación.

"MARCO MACROECONÓMICO MULTIANUAL Y PRESUPUESTO REGIONAL EN EL PERÚ"

AUTOR: Mag. ROBERTO DE LA CRUZ HUAMÁN

Facultad de Economía y Contabilidad.

Aspecto Metodológico: Se vio primero cómo se diseñan los Marcos Macroeconómicos Multianuales, luego se analizarán los presupuestos institucionales de apertura de los Gobiernos Regionales del país. Se tomará el Marco Macroeconómico Multianual 2008-2010, a modo de ejemplo de las implicancias que ha tenido éste, en la determinación de los PIA's regionales para el 2008. Finalmente se hará un cruzamiento de las dos variables principales, para determinar el grado de incidencia existente entre ambas.

Planteamiento del Problema: ¿Los Marcos Macroeconómicos Multianuales han incidido considerablemente en el Presupuesto Institucional de Apertura Regional?

Objetivo Específicos: a) Ver el presupuesto regional público institucional de apertura y su vinculación con el Marco Macroeconómico Multianual en el Perú. b) Determinar la proyección de ingresos tributarios regionales y su vinculación con el Marco Macroeconómico Multianual en el Perú. c) Estudiar el gasto público regional y su vinculación con el Marco Macroeconómico Multianual en el Perú.

Hipótesis: Principal: Los Marcos Macroeconómicos Multianuales han incidido en los Presupuestos Institucionales de Apertura de las Regiones en el País, durante el período 2001-2007.

Breve Referencia al Marco Teórico: Presupuesto y políticas de mediano y largo plazo. En el caso peruano, el presupuesto público toma como referencia (en cumplimiento de la ley de prudencia y transparencia fiscal) el Marco Macroeconómico Multianual (MMM). El MMM, formulado por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), incluye: la declaración de principios de política fiscal en la que se presentan los lineamientos de política económica y los objetivos de la política fiscal de mediano plazo; las metas de política fiscal a ser alcanzadas en los próximos tres años; y las proyecciones para los próximos tres años de: supuestos macroeconómicos, ingresos y gastos fiscales, monto de inversiones y nivel de endeudamiento público. De este modo, el presupuesto se enmarca en una política macroeconómica de largo plazo.

Conclusiones: Existe una incidencia promedio de 1.96% de los MMM en los desbalances horizontales relativos, determinando que los PIA's regionales, sean sustancialmente distintos a los PIM's regionales. La situación económica ha coincidido con los estimados dados por los MMM multianuales, en los últimos años. Los programas económicos han incidido significativamente en los ingresos fiscales distribuidos en los PIA's de la Regiones.

c. La situación económico internacional ha seguido siendo determinante en los presupuestos, tanto en épocas de bonanza o de crisis financiera reciente.

MISCELÁNEAS ACERCA DE LA I CONVENCION REGIONAL: INVESTIGACIÓN, EMPRESA Y DESARROLLO REGIONAL.

MESA REDONDA DE LOS INVESTIGADORES CON LOS SECTORES PARTICIPANTES.

GRUPO A: Ciencias de la Salud Salón N° 01
GRUPO B : Ciencias Sociales Salón N° 02
GRUPO C : Ciencias de las Ingenie Salón N° 03

GRUPO (A) DE LAS CIENCIAS MÉDICA.(05)

FACULTAD DE ENFERMERÍA
FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA
FACULTAD DE MEDICINA HUMANA.
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y Z.
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
DIRESA – ICA.

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN.

1. EPIDEMIOLOGÍA Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES CRÓNICAS. PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA DIABETES MELLITUS: HIPERTENSIÓN ARTERIAL Y ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES.
2. EPIDEMIOLOGÍA, CONTROL Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS:CONTROL DE LA TBC, VIH-SIDA, ITS, EDAS E IRAS.
3. EPIDEMIOLOGÍA Y PREVENCIÓN DE PROBLEMAS DE SALUD MENTAL Y VIOLENCIA FAMILIAR.
4. EPIDEMIOLOGÍA, CONTROL Y PREVENCIÓN DE LOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO.
5. DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LOS PROBLEMAS DE SALUD OCUPACIONAL: AGRICULTURA – MINERÍA – INDUSTRIA.
6. EPIDEMIOLOGÍA, DIAGNOSTICO, TRATAMIENTO Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES: NEOPLÁSICAS – CÁNCER DE CUELLO UTERINO, CÁNCER DE MAMA, PRÓSTATA, PIEL Y PULMÓN.
7. ESTRATEGIAS PARA MEJORAR LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA. PREVENCIÓN DE EMBARAZOS EN EL ADOLESCENTE.
- 8.EPIDEMIOLOGÍA Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES BUCO DENTALES.
9. ESTRATEGIAS PARA MEJORAR LA NUTRICIÓN INFANTIL. REDUCIR LA PREVALENCIA DE DESNUTRICIÓN CRÓNICA Y ANEMIA EN NIÑOS MENORES DE AÑOS.
10. ESTRATEGIAS PARA EL USO RACIONAL DE MEDICAMENTOS.
11. ESTRATEGIAS PARA MEJORAR LA SALUD AMBIENTAL Y LOS ESTILOS DE VIDA.
12. CONTROL DE LA CALIDAD VIGILANCIA Y MONITOREO DE PRODUCTOS ALIMENTARIOS Y FARMACÉUTICOS.
13. DETERMINANTES Y ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN EN MORBI – MORTALIDAD MATERNO INFANTIL, ADULTO Y ADULTO MAYOR.
14. EFICACIA, SEGURIDAD Y APLICABILIDAD DE LA MEDICINA TRADICIONAL PERUANA Y LAS TERAPIAS COMPLEMENTARIAS.
- 15 GENERACIÓN DE MATERIAS PRIMAS E INSUMOS FARMACÉUTICOS. VITIVINÍCOLA Y ENOLOGÍA DE PISCOS Y VINOS ARTESANALES.
16. CONTROL Y PREVENCIÓN DE LA PARASITOSIS INFANTIL.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS:

1. FOMENTAR LA CULTURA Y PROMOVER LA INVESTIGACIÓN EN APS.
2. VIGILAR Y CONTROLAR A LAS EMPRESAS PRIVADAS DE SALUD.
3. SOLUCIONAR MULTISECTORIALMENTE LOS PROBLEMAS DE SALUD PRIORIZANDO EL FOMENTO DE APS .
4. PROMOVER QUE LA U.N.ICA ORIENTE SUS PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN A LA SOLUCIÓN DE PROBLEMAS SANITARIOS, PRIORIZADOS EN LA I CONVENCION DE INVESTIGACIÓN.
5. FOMENTAR LA CREACIÓN DE REDES DE INVESTIGACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y TRANSINSTITUCIONAL – (UNIVERSIDAD – EMPRESA – DIRESA).
6. IMPULSAR LA GERENCIA Y GESTIÓN DEL CIUDADANO (GERENCIA SOCIAL).
7. ESTABLECER UN PLAN DE COORDINACIÓN CON ESTRUCTURAS DE OTROS ÁMBITOS DE LA INVESTIGACIÓN (DIRESA- UNIVERSIDAD – HOSPITALARIO) PARA MEJORAR LA COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN PARA DIFUNDIR LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN.
8. CONFORMAR UN COMITÉ DE ÉTICA EN INVESTIGACIÓN CON SERES HUMANOS (DIRESA).
9. PROPONER QUE LA UNICA FORME PROFESIONALES CON PERFIL EN ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD.

GRUPO (B) DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES:(06)

- FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN.
- FACULTAD DE CIENCIAS
- FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN Y H.
- FACULTAD DE DERECHO Y CC.PP.
- FACULTAD DE ECONOMÍA Y CONTABILIDAD
- ESCUELA DE POST GRADO.

ÁREA DE LA CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES

1. MODELO DE DESARROLLO REGIONAL Y NACIONAL TRIBUTACIÓN RECAUDACIÓN Y REDISTRIBUCIÓN.
2. IMPACTO DE LA CRISIS ECONÓMICA POBREZA, EMPLEO, INFLACIÓN Y MIGRACIÓN.
3. FORMACIÓN PROFESIONAL ÉTICA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, EDUCACIÓN SOSTENIBLE, EDUCACIÓN Y BIENESTAR SOCIAL, CULTURA ORGANIZACIONAL, LIDERAZGO E INTEGRACIÓN DE LA COMUNICACIÓN
- 4.PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE: RESPONSABILIDAD SOCIAL, BIODIVERSIDAD Y BIOTECNOLOGÍA, RENOVACIÓN DE RECURSOS, ENERGÍA RENOVABLE, RECUPERACIÓN DE ECOSISTEMAS, DESASTRES NATURALES.
- 5.DESARROLLO EMPRESARIAL: FORMALIZACIÓN EMPRESARIAL, PROMOCIÓN EMPRESARIAL.
6. PLURICULTURALIDAD E INTERCULTURALIDAD.
7. IMPACTO SOCIAL DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN.

MISCELÁNEAS ACERCA DE LA I CONVENCION REGIONAL: INVESTIGACIÓN, EMPRESA Y DESARROLLO REGIONAL.

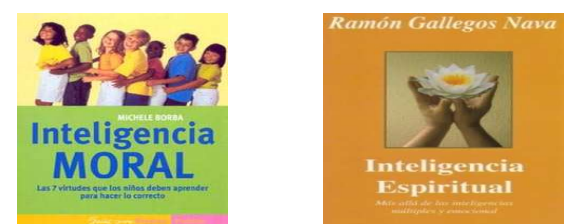
GRUPO (C) DE LAS INGENIERÍAS. (06)

FACULTAD DE INGENIERÍA AGRONOMÍA.
FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL.
FACULTAD DE INGENIERÍA DE MINAS Y METALURGIA.
FACULTAD DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA.
FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS
FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA.

ÁREA DE LAS INGENIERÍAS:

1. ALIANZAS ESTRATÉGICAS PARA EL CONSUMO DEL AGUA POTABLE Y TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA CON LOS PEQUEÑOS Y MEDIANOS AGRICULTORES A TRAVÉS DE LA JUNTA DE USUARIOS DEL VALLE DE ICA.
2. CONTROL DE CALIDAD EN LOS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN SISMOTERMO RESISTENTE.
3. TRATAMIENTO DE LOS CONTAMINANTES INDUSTRIALES Y DOMÉSTICOS.
4. ACTUALIZACIÓN DEL PLAN CURRICULAR EN LA U.N.ICA.
5. INNOVACIÓN TECNOLÓGICA DE LA PRODUCCIÓN VITIVINÍCOLA Y ENOLOGÍA DE PISCOS Y VINOS ARTESANALES.

PRIMERA CONVENCION: GOBIERNO - EMPRESA – UNIVERSIDAD



EL LIDERAZGO INTELIGENTE

“....No esta bien lo que estás haciendo elige entre los hombres del pueblo... personas íntegras y que nos se dejen sobornar y los pondrás al frente....” Éxodo Cap. 18 17-21

Facilitador : Dr. Fernando A. Espinar La Torre

El Dr. Fernando A. Espinar La Torre, nos hace mención sobre el tema de la “CULTURA ORGANIZACIONAL SIGNIFICATIVA”

Esto es una pizca de lo mucho que nos entregó en la **I CONVENCION REGIONAL: INVESTIGACIÓN, EMPRESA Y DESARROLLO REGIONAL.**

CULTURA

- Costumbres y artes de una nación o pueblo en una época determinada.
- Instrucción, ilustración, sabiduría resultante de haber ejercitado el hombre su entendimiento en cultivar los conocimientos humanos.
- Resultado o afecto de cultivar los conocimientos.
- Fondo permanente de la civilización humana, caracterizado por la universalidad, en orden al espacio y por la tradición, en orden al tiempo.
- Civilización. Ciencia de la cultura.- Estudio científico de los elementos permanentes de la historia humana.
- Morfología de la Cultura.- Estudio de las manifestaciones formales.
- Historia de la cultura.- Narración de las vicisitudes de las constantes históricas.

MANAGEMENT CULTURAL

Para una empresa este concepto implica definir su identidad cultural e integral en la manera de pensar de todos los estratos de la organización; pero, sobre todo, implica el desafío de poder comunicar al consumidor una imagen lúcida de la organización.

El management cultural tiene como tarea instaurar una filosofía al interior de la empresa y hacerlo comprender al exterior de ella. Esta filosofía deviene en un estilo, una forma de actuar y en la acepción de una serie de valores y principios que norman y guían el desempeño de una empresa. Conceptos vinculados al management cultural: Visión, Cultura Organizativa, Calidad y Empowerment (autocontrol, democracia o fortalecimiento).

Nº DE DOCENTES INVESTIGADORES AÑO 2008

FACULTADES	Nº DE DOCENTES A DICIEMBRE 2008
Administración	28
Agronomía	37
Ciencias	66
Educación y Human.	65
Derecho y Ciencias Políticas	18
Economía Contabilidad	60
Enfermería	28
Farmacia	51
Ingeniería Civil	17
Ingeniería Mecánica	57
Ingeniería Minas y Metalúrgica	24
Ingeniería Química	30
Medicina Humana	10
Odontología	43
Medicina Veterinaria y Z.	22
Ing. Pesquera y de Alimentos	15
Escuela de Post Grado	1
Total	572

Nº DE PROYECTOS EJECUTADOS AÑO 2008

Nº DE TRIMESTRES	CANTIDAD PROYECTOS
I TRIMESTRE	309
II TRIMESTRE	295
III TRIMESTRE	316
IV TRIMESTRE	275

IDENTIFICACIÓN DE LOS PROBLEMAS PRESENTADOS EN LA OGICYT

Insuficiente Asignación de Recursos Ordinarios del Tesoro Público.

Lo cual no permite atender las actividades de investigación como: El Congreso Anual, que es una exigencia por Estatuto; la Capacitación Especializada en Investigación; las reuniones de coordinación con entidades de Cooperación Científica y Tecnológica para el desarrollo de la Investigación Institucional y las premiaciones a los docentes y alumnos investigadores. Lo cual es incongruente con los fines y objetivos que desarrolla esta dependencia, por lo mismo es urgente que se apertura la asignación Presupuestal General de la universidad.

Insuficiente Capacidad Instalada.

Apreciándose hacinamiento agresivo influyendo en la atención al usuario y del Trabajador.

La OGICYT, no cuenta con una infraestructura, muebles y equipos apropiados y adecuados para la realización de sus actividades.

Capacitación de Docentes Investigadores.

La UNICA no cuenta con un Programa de Capacitación en Investigación a nivel Institucional, ni se han presupuestados gastos de esta naturaleza para la capacitación por parte de la Oficina General de Investigación. Esa carencia no permite el fortalecimiento y mejoramiento en la calidad de los Proyectos y trabajos de Investigación; porque además existe la ausencia de políticas de investigación institucional que orienten el quehacer concreto de la investigación, así como el hecho de no contar con líneas de investigación por Facultades; por lo que, los trabajos de investigación terminan siendo intrascendentes.

a) LOGROS OBTENIDOS.

En la Fase de Programación del Presupuesto 2008, correspondiente a la Oficina General de Investigación, se plantearon como metas físicas la realización de 330 Proyectos de Investigación; habiendo fluctuado su ejecución entre 309 (Inicio) y 275 (Término). Siendo una cantidad por debajo de la meta, ello se debió a que los docentes se vienen agrupando en la realización de sus Proyectos.

En cuanto al número de Docentes investigadores, se programó 577, pero se supero la meta, ya que fluctuó entre 579 (Inicio) y 572 (Término).

Asimismo, se difundieron un total de 332 Proyectos correspondientes a los Años 2007 y 2008. Y se publicó tres (3) Boletines Informativos.

FALTA DE IDENTIDAD CON LA INVESTIGACIÓN INSTITUCIONAL

Esta problemática se traduce por la presencia de limitantes tales como:

a) Poco interés por parte de los Directores de Investigación y los docentes investigadores, para presentar iniciativas ante el Consejo de Investigación.

b) Insuficiente autoridad en el proceso de calificación de los Proyectos de Investigación y de los lineamientos de Investigación de las Facultades en la evaluación de los Trabajos Finales, así como en el cumplimiento de la normatividad de investigación.

c) Poca importancia al flujo de la comunicación escrita para atender los requerimientos de información del sistema, tanto interno como la solicitada por los órganos rectores, como: ANR, CONCYTEC.

d) Indefinición del ámbito material de los Institutos de Investigación, por la ausencia de Reglamentos y Directivas internas de los Institutos de Investigación de las Facultades, mucho de ellos no están organizados e implementados. No cuentan con Resolución Rectoral de aprobación. También carecen de Planes de Trabajo de los Institutos, que normen y orienten su desarrollo investigativo.

PROPUESTA DE MEDIDAS A REALIZAR

a) La UNICA debe aperturar un presupuesto específico para la OGICYT, para atender las actividades de investigación, cuyas fuentes podrían ser de Recursos generadas por sus Centros de Producción, Transferencias de los fondos de Canon, Regalías Mineras y FOCAM; y la asignación de los montos excedentes de las planillas de investigadores, no distribuidos, por incumplimiento de las labores de investigación.

b) Proporcionar la infraestructura adecuada, ubicándola en la que ha sido construida especialmente para las actividades de Investigación reubicándola en ambientes asequibles, por lo que es necesario su pronta asignación a la Oficina General de Investigación, con la finalidad de implementar y administrar las actividades de los Institutos de Investigación y Centro de Investigación a Nivel Institucional.

c) Formular las políticas y líneas de investigación, y promover la Identidad de Investigación Institucional. Esto con la finalidad de sensibilizar a las Autoridades a nivel de Alta Dirección y Facultades, para fortalecer los compromisos de apoyo a las actividades de investigación: dentro de ellas, formulación de Planes de Trabajo de los Institutos, mayor autoridad en el proceso de calificación de los proyectos y trabajos de investigación, más importancia en el flujo de la comunicación y elaboración de Reglamento, normas y directivas que faciliten la ejecución de las actividades de investigación.

d) Asignar personal profesional, especialistas, técnicos y administrativos para atender apropiadamente las funciones, tareas y labores programadas de la OGICYT.

DIRECTIVA Nº 02-OGICYT-UNICA -2005, Aprobada con Resolución Directoral Nº 008-OGICYT-UNICA-2005 (12/12/05) y ratificada con Resolución Rectoral Nº 898-R-UNICA-2004, de fecha 06 de setiembre del 2004.

DIRECTIVA Nº 002-OGICYT-UNICA-2005.

DEL INCUMPLIMIENTO Y DESCUENTO POR LOS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN.

ART. 1º: Los Docentes Investigadores que incumplan con la presentación del Informe final del Proyecto de Investigaciones dará lugar a la suspensión automática de la asignación mensual como incentivo al Docente Investigador.

ART. 2º: El ó los Docentes responsables que pasados los dos meses siguientes a la fecha de presentación del Informe Final del Proyecto de Investigación según cronograma deberá de devolver la asignación recibida mensualmente durante el tiempo que demore en entregar el informe final, esto se hará en forma de descuento por planilla; y en el mismo monto de percibido mensualmente.

ART. 3º: Los docentes Investigadores que han incumplido en presentar su Informe Final y haber estado sujeto a los Descuentos por esa falta, estará inhabilitado a presentar un nuevo Proyecto de Investigación por un periodo de 04 meses y de 08 meses si es reincidente.